Naciones Unidas S/PV.6971



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6971ª sesión

Miércoles 29 de mayo de 2013, a las 10.35 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Menan	(Togo)
Miembros:	Argentina	Sra. Millicay
	Australia	Sra. King
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala.	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos.	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Tarar
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	República de Corea.	Sr. Sul Kyung-hoon
	Rwanda.	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

Región de África Central

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y sobre las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor (S/2013/297)

13-34868 (S)







Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Región de África Central

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y sobre las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor (S/2013/297)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central, Sr. Abou Moussa, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/297, que contiene el informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y sobre las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor.

Doy ahora la palabra al Sr. Moussa.

Sr. Moussa (*habla en francés*): Es para mí un honor y un privilegio presentar el cuarto informe (S/2013/297) del Secretario General sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA).

En estos momentos en que me dirijo a ustedes, la situación general en África Central, desde el punto de vista político y en materia de seguridad, se caracteriza por una relativa paz y estabilidad en la mayoría de los países de la subregión, con la notable excepción de la República Centroafricana y algunas partes de la República Democrática del Congo.

Como saben los miembros del Consejo de Seguridad, los avances en curso en la República Democrática del Congo son prometedores, en particular con la firma, en febrero de 2013, del Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación bajo los auspicios del Secretario General. Sin embargo, la situación en la República Centroafricana, sigue teniendo un efecto negativo en los países vecinos, en particular, en cuanto a las corrientes de refugiados y los cruces transfronterizos de los excombatientes.

Durante los seis meses transcurridos, la UNOCA ha seguido colaborando estrechamente con las organizaciones regionales, en particular, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y sus Estados miembros, así como con otros asociados, con el fin de buscar soluciones sostenibles a los numerosos desafíos a la paz y a la seguridad en la subregión. Con ese fin, la UNOCA, con el respaldo de la Dependencia de Apoyo a la Mediación, tiene previsto celebrar en junio un segundo taller sobre el fomento a la capacidad en el ámbito de la mediación para la CEEAC con el fin de utilizar mejor esa herramienta subregional y cumplir mejor su mandato de prevención, gestión y solución pacífica de los conflictos.

(*continúa en inglés*)

Durante la sesión que celebramos en diciembre (véase S/PV.6891), el Consejo de Seguridad pidió a la UNOCA que trabajara con la Unión Africana y otras partes interesadas y asociados para elaborar un de ejecución secuenciado y con prioridades para la puesta en práctica de la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y las consecuencias de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. Ahora que se ha hecho, la siguiente prioridad inmediata es la de organizar un foro de movilización de recursos en apoyo a la ejecución de la estrategia, en colaboración con la Unión Africana.

En ese sentido, felicito a la Unión Africana por haber celebrado recientemente un foro de apoyo a la puesta en marcha de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana contra el Ejército de Resistencia del Señor. El foro fue un paso importante en la dirección correcta para la preparación de un proceso más amplio y más inclusivo a fin de movilizar los recursos necesarios para la aplicación de nuestra estrategia regional conjunta.

Con respecto a la puesta en marcha de la Fuerza de Tareas Regional, componente clave de nuestra estrategia regional conjunta, es importante poner de relieve algunos de los problemas que se encontraron sobre los cuales el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad abundó ampliamente en la apertura del foro de apoyo de la Unión Africana, celebrado el 24 de abril, en Addis Abeba. Según el Embajador Lamamra, los contingentes entregados a la Fuerza de Tarea Regional afrontan problemas logísticos reales que son grandes obstáculos, ya que, con la excepción de los contingentes de Uganda, los efectivos están obligados a permanecer en sus respectivas bases y están lejos de poder iniciar las esperadas operaciones militares.

Esos problemas se ven agravados por la actual crisis política y de seguridad que prevalece en la República Centroafricana. La situación repercute directamente en el funcionamiento de la Fuerza de Tareas Regional en ese país. Sin embargo, se han recibido señales tranquilizadoras desde Bangui a raíz de una misión de investigación de los hechos sobre los problemas del Ejército de Resistencia del Señor que realizó a la República Centroafricana, en abril, el Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana. Embajador Francisco Caetano José Madeira. Como confirmó el Primer Ministro Nicolas Tiangaye, las autoridades de la República Centroafricana están dispuestas a seguir cooperando con la comunidad internacional, en particular, la Unión Africana y las Naciones Unidas, en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor.

El pasado junio, el Consejo de Seguridad aprobó la estrategia de lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor (véase S/PV.6796). Hemos finalizado el plan de ejecución, en el que se identifican las necesidades actuales y los ámbitos en los que se necesitan más recursos. Por consiguiente, para hacer realidad esos planes, contamos con la buena voluntad política y el compromiso financiero constante de todos los interesados, en particular de los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor y los principales asociados.

Otra fuente de gran preocupación en materia de seguridad para la subregión son las operaciones militares que llevan a cabo las fuerzas armadas de Nigeria contra insurgentes de Boko Haram en los estados de Borno, Yobe y Adamawa. El 20 de mayo, tras una semana de operaciones militares en los tres estados, que fueron declarados en estado de emergencia, las fuerzas militares de Nigeria anunciaron que habían recuperado el control en cinco zonas remotas del noreste, cercanas a las fronteras con el Camerún y el Chad, donde los insurgentes islamistas se habían apoderado del territorio.

Aún no se han evaluado plenamente las posibles consecuencias humanitarias y las repercusiones transfronterizas en los países de la subregión que podría tener la ofensiva militar de Nigeria. Sin embargo, se ha informado de que miles de refugiados han escapado a la ofensiva militar huyendo hacia los países vecinos del Camerún y el Chad, mientras que las fuerzas militares afirman que a algunos insurgentes de Boko Haram se les impidió huir hacia los países vecinos del Chad y el Níger.

La actual situación política y de seguridad en el norte de Malí sigue teniendo consecuencias negativas en los países que han enviado tropas a ese país. Después de dos ataques efectuados contra una base militar en Agades y una mina de uranio administrada por Francia, el Presidente del Níger, Sr. Mahamadou Issoufou, señaló que los que habían participado en los ataques, que ocasionaron más de dos docenas de muertos, habían ingresado a su país desde el sur de Libia. También advirtió que se estaban planificando nuevos ataques contra el Chad.

La cuestión de la caza ilícita es otro fenómeno que aumenta con rapidez y que probablemente tenga efectos negativos en la ya delicada situación de paz y seguridad en algunos lugares de la subregión. En los últimos cinco meses se han registrado cada vez más informes, a veces alarmantes, en los que se destaca la gravedad de esa amenaza. Nos hemos enterado de que por lo menos 26 elefantes fueron masacrados recientemente por cazadores ilícitos en el sitio de Dzanga Bai, que ha sido declarado patrimonio de la humanidad, que se encuentra en el sudeste de la República Centroafricana. En los mismos informes se afirma que el África Central se ha visto asolada periódicamente por operaciones de caza ilícita y que en febrero de 2012 se mataron unos 300 elefantes en el norte del Camerún para extraerles el marfil. Es necesario que se alienten los esfuerzos de los países de la subregión encaminados a enfrentar ese reto.

Otro desafío importante para el logro de la paz y el desarrollo sostenibles en la subregión del África Central es la espinosa cuestión del desempleo de los jóvenes. Consciente de los efectos desestabilizadores del creciente desempleo de la juventud en la subregión, la UNOCA lleva a cabo esfuerzos para facilitar la organización de una conferencia subregional destinada a examinar las repercusiones que tiene el desempleo de los jóvenes en la consolidación de la paz. Esos esfuerzos se seguirán realizando con vigor en asociación con la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), el Bando Africano de Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y algunos asociados e interesados regionales e internacionales clave.

En la declaración que formulé ante el Consejo el 18 de diciembre de 2012 (véase S/PV.6891), prometí que la UNOCA seguiría priorizando la consolidación de los logros registrados durante ese año. En ello se incluía la intensificación de esfuerzos para acelerar la puesta en marcha de la estrategia regional encaminada a abordar la amenaza planteada por el Ejército de Resistencia del Señor mediante la pronta finalización del documento programático pertinente; la realización de esfuerzos para organizar una cumbre regional sobre la piratería en el Golfo de Guinea, como recomendó el Consejo en su

resolución 2039 (2012), de febrero de 2012; y el aumento de nuestro apoyo a la consolidación de la capacidad y al fortalecimiento institucional de las organizaciones subregionales, en particular la CEEAC.

Mirando hacia atrás, puedo decir con humildad que hemos cumplido esa promesa, a veces en circunstancias muy difíciles, incluso con recursos cada vez más escasos. Por consiguiente, ahora que iniciamos la segunda mitad de 2013, quisiera renovar mi promesa de continuar esos esfuerzos y basarnos en los progresos logrados hasta ahora respecto de la aplicación de nuestro mandato bajo la guía y orientación generales del Consejo.

Agradezco a los miembros del Consejo de Seguridad su apoyo firme y constante a la UNOCA.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Moussa por su declaración.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Representante Especial, Sr. Moussa, por su declaración.

Actualmente, los países del África Central están sumamente comprometidos con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la promoción del desarrollo social y económico y el fortalecimiento de la integración regional. Han logrado resultados positivos en ese sentido.

Al mismo tiempo, el África Central sigue enfrentando muchos retos en materia de paz y seguridad. La situación en la República Centroafricana y en la región oriental de la República Democrática del Congo sigue siendo turbulenta. La amenaza planteada por el Ejército de Resistencia del Señor no se ha erradicado; la piratería en el Golfo de Guinea también sigue siendo una amenaza. Por lo tanto, se requiere la cooperación de los países de la región y de la comunidad internacional.

China quisiera formular las cuatro observaciones siguientes.

En primer lugar, la comunidad internacional debe ayudar activamente a los países del África Central en sus esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad. A China le preocupan profundamente las tensiones existentes en la República Centroafricana y en la región oriental de la República Democrática del Congo. Esperamos que las partes afectadas abandonen todas las formas de violencia y resuelvan sus diferencias a través del diálogo y la negociación.

Apoyamos a los países de la región y a las organizaciones regionales y subregionales en sus esfuerzos por resolver esos problemas. Instamos a la comunidad internacional a que brinde apoyo a los países y a las organizaciones pertinentes respetando plenamente la soberanía de los países de la región. China acoge con beneplácito la reciente visita realizada por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, a la República Democrática del Congo y a otros países de la región. Le damos las gracias por el importante papel que ha desempeñado para ayudar a resolver la cuestión de la República Democrática del Congo de manera apropiada.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe seguir apoyando a los países de la región en su lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor, que continúa operando en muchos países de la región. El deterioro de la situación de seguridad en la República Centroafricana tiene repercusiones negativas en los esfuerzos que realizan los países de la región para combatir al Ejército de Resistencia del Señor. China condena con firmeza los ataques cometidos por el Ejército de Resistencia del Señor contra civiles y exige su desarme inmediato.

Valoramos los esfuerzos de los países de la región tendientes a combatir al Ejército de Resistencia del Señor y respaldamos los esfuerzos que realiza la Unión Africana para poner en práctica iniciativas de cooperación regional. Acogemos con beneplácito la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana al respecto. Esperamos que se apliquen de manera eficaz la estrategia regional de las Naciones Unidas y los planes regionales de acción pertinentes.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe seguir interesándose en las amenazas existentes que plantean la piratería en el Golfo de Guinea, el tráfico ilícito de armas y la delincuencia organizada transnacional. Apoyamos los esfuerzos que realizan los países de la región por formular y mejorar las estrategias nacionales pertinentes con miras a fortalecer la gobernanza y la imposición de la ley. Valoramos el papel de liderazgo y de coordinación desempeñado por las organizaciones regionales pertinentes. La comunidad internacional debería proporcionar el apoyo necesario a los países interesados mediante el intercambio de información y de experiencias, la asistencia técnica y la consolidación de la capacidad, así como la adopción de políticas integradas destinadas a enfrentar las cuestiones pertinentes y sus causas originales, priorizando el desarrollo social y económico, así como otros aspectos clave.

En cuarto lugar, las Naciones Unidas deberían desempeñar un mayor papel en la búsqueda de una paz duradera en África Central. China agradece a la Oficina

Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) sus constantes esfuerzos por cumplir el mandato del Consejo de Seguridad y mantener la paz y la estabilidad regionales. Esperamos que mantenga su papel sinérgico en la comunicación entre los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los pertinentes países de la región y en la coordinación de esos esfuerzos. China seguirá apoyando la labor de la UNOCA y del Representante Especial, Sr. Moussa.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), Sr. Abou Moussa, por su completa exposición informativa. Abordaré primero los esfuerzos destinados a combatir al Ejército de Resistencia del Señor, antes de formular algunas observaciones sobre la República Centroafricana y las actividades de la UNOCA.

Desde hace ya 25 años, el Ejército de Resistencia del Señor siembra el terror en el corazón de África. Según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, sus violaciones sistemáticas del derecho internacional, de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario han causado más de 100.000 muertos, el secuestro de entre 60.000 y 100.000 niños y el desplazamiento de alrededor de 2,5 millones de personas. Solo el año pasado se registraron 212 ataques, que provocaron al menos 45 muertos y 220 secuestros, el 25% de los cuales fueron de niños. Durante el primer trimestre de 2013 se han denunciado más de 60 ataques y 30 muertes y en marzo se registró un aumento vertiginoso e inquietante de los ataques, particularmente en la República Democrática del Congo. Aunque es cierto que a lo largo de los años se han diezmado las fuerzas del Ejército de Resistencia del Señor, estas siguen planteando una grave amenaza para la región y su población civil. Debemos, por tanto, mantenernos vigilantes. A ese respecto, elogiamos el proyecto de declaración de la Presidencia de hoy, que demuestra la determinación del Consejo de Seguridad de luchar contra el flagelo del Ejército de Resistencia del Señor.

Para eliminar esa amenaza, debe aplicarse firmemente la estrategia regional multidimensional que las Naciones Unidas aprobaron el año pasado. En ese contexto, acogemos con beneplácito el anuncio que hizo el Secretario General el 19 de abril del plan de ejecución gradual para apoyar la estrategia regional. Esperamos que el enfoque más sistemático establecido en este plan, bajo la coordinación de la UNOCA, así como la ejecución de los distintos proyectos prioritarios propuestos en la estrategia regional, ayuden a fortalecer la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor. La estrategia de comunicación expuesta en el plan de ejecución y las reuniones, como la que el Consejo de Seguridad celebra hoy, deberán asegurar que la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor siga siendo una prioridad en el programa de la comunidad internacional.

Acogemos con beneplácito los avances obtenidos en la ejecución de la iniciativa de cooperación regional de la Unión Africana para combatir al Ejército de Resistencia del Señor, que constituye la primera de las cinco medidas que conforman la estrategia regional de las Naciones Unidas. Aplaudimos en especial la finalización de los documentos estratégicos necesarios para activar la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana contra el Ejército de Resistencia del Señor. Alentamos a los Estados afectados por el Ejército de Resistencia del Señor a aportar los contingentes necesarios para completar los 5.000 efectivos autorizados. Por su parte, Luxemburgo planea aportar una contribución financiera voluntaria para apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana. Es esencial que las Naciones Unidas y la Unión Africana sigan trabajando en estrecha colaboración en este ámbito. La misión conjunta de sensibilización y movilización efectuada del 27 de marzo al 4 de abril en Sudán del Sur, la República Democrática del Congo y Uganda por el Representante Especial del Secretario General y el Enviado Especial de la Unión Africana, Sr. Francisco Madeira, es un buen ejemplo de las sinergias que se pueden crear de esa forma.

Los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Unión Africana no bastan. La responsabilidad primordial de proteger a la población civil de la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor recae en las autoridades de los países directamente afectados por sus acciones violentas. De manera general, alentamos a todos los Estados a que cooperen en la ejecución de las órdenes de detención emitidas por la Corte Penal Internacional hace ya casi ocho años contra Joseph Kony, Okot Odhiambo y Dominic Ongwen. Esos dirigentes del Ejército de Resistencia del Señor, acusados de crímenes de guerra y de crímenes de lesa humanidad, como asesinatos, violaciones y el reclutamiento de niños, deben comparecer ante la justicia.

Lamentablemente, nunca se repetirá bastante que las mujeres y los niños son las principales víctimas del Ejército de Resistencia del Señor. En este contexto, queremos recordar las conclusiones alcanzadas el 19 de abril por el Grupo de Trabajo sobre los niños y los

conflictos armados sobre la situación de los niños víctimas del Ejército de Resistencia del Señor. Quiero destacar tres de sus recomendaciones: primero, la necesidad de que las Naciones Unidas mantengan en el seno de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales en la región suficientes medios de protección de los niños y, cuando así se requiera, el incremento de esos medios; segundo, la recomendación de que la Unión Africana integre las actividades relativas a la protección de los niños en las actividades de la Fuerza de Tareas Regional; y, tercero, la recomendación al Banco Mundial y a los donantes de movilizar los recursos necesarios para liberar, repatriar y reintegrar a los niños anteriormente asociados al Ejército de Resistencia del Señor.

Los avances obtenidos en estos últimos años en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor corren el peligro de quedar en nada si la seguridad y la estabilidad no se restablecen en la República Centroafricana. Las operaciones contra el Ejército de Resistencia del Señor en dicho país deben reanudarse sin demora para evitar que se convierta en un lugar de refugio para ese grupo armado. En general, compartimos la extrema preocupación del Secretario General frente a la situación en la República Centroafricana y sus efectos en la paz y la seguridad en la subregión. La total falta de orden público, la catastrófica situación humanitaria, los constantes saqueos y violaciones graves de los derechos humanos exigen una respuesta decidida de la comunidad internacional y, en particular, del Consejo de Seguridad en apoyo de la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). Todos estos elementos —las tensiones que persisten en la región de África Central, la amenaza constante del Ejército de Resistencia del Señor, los efectos de la delincuencia organizada transnacional en todas sus formas, incluidos la caza furtiva y el contrabando ilegal de marfil, que constituyen con toda probabilidad una fuente importante de financiación para los grupos armados, incluido el Ejército de Resistencia del Señor— hacen aún más esencial la labor de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA). Luxemburgo acoge con beneplácito los esfuerzos de dicha Oficina por facilitar y alentar una cooperación regional más estrecha en África Central. Su labor, especialmente en colaboración con la CEEAC, ha contribuido a mejorar la cooperación en los ámbitos de la mediación y los buenos oficios.

Para concluir, deseo encomiar la labor realizada conjuntamente por la UNOCA y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental a fin de combatir la piratería frente a las costas de los Estados del Golfo de Guinea, que constituye una amenaza creciente para las economías de los países afectados, así como para el comercio y las relaciones internacionales en la región. Gracias al buen trabajo de preparación facilitado por las Naciones Unidas, esperamos que la cumbre regional de Jefes de Estado y de Gobierno sobre la piratería y el robo a mano armada en las aguas del Golfo de Guinea que se celebrará del 24 al 25 de junio en el Camerún produzca resultados tangibles.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estamos de acuerdo con la visión alarmante del Representante Especial del Secretario General, Sr. Abou Moussa, acerca de las consecuencias negativas del conflicto armado en la República Centroafricana para los Estados vecinos, que se refleja, en particular, en el hecho de que el número de refugiados haya aumentado 50.000 en los últimos 6 meses y en la proliferación de armas descontrolada. Es evidente que para las perspectivas de paz, seguridad y estabilidad de la subregión es sumamente importante resolver la crisis militar y política y normalizar la situación humanitaria y de derechos humanos en el país.

Compartimos la preocupación por el aumento de los delitos transfronterizos, incluida la caza furtiva, para la cual también se han utilizado armas procedentes de Libia. Nos preocupa particularmente que el producto de esos delitos pueda ser una fuente de financiación para los grupos terroristas y delincuentes que operan en la subregión.

Celebramos que se promueva la cooperación entre los países y las organizaciones interesados para luchar contra la piratería y el robo a mano armada en el Golfo de Guinea. Un paso importante en esa dirección podría ser la cumbre de Estados de África Central y Occidental que tendrá lugar en junio. Consideramos que es indispensable adoptar las medidas necesarias para hacer frente a los posibles factores de inestabilidad en la subregión, como la pobreza y la distribución desigual de ingresos, así como el desempleo generalizado, especialmente entre los jóvenes.

Observamos una disminución de la actividad del Ejército de Resistencia del Señor, cuyos combatientes últimamente han actuado con discreción y se han retirado a zonas poco accesibles de la República Centroafricana y la República Democrática del Congo. Observamos determinadas dificultades en la aplicación práctica de la estrategia de las Naciones Unidas para luchar contra el Ejército de Resistencia del Señor. El despliegue de la

Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana se ha retrasado, debido en gran parte a problemas de financiación. Como consecuencia de las actividades delictivas, la cifra de refugiados y desplazados internos asciende a 440.000 personas, lo cual, entre otras cosas, refleja la ineficacia de las medidas para proteger a los civiles. Además, hay una falta de financiamiento en general para cubrir las necesidades humanitarias de aquellos que sufren debido a las actividades del Ejército de Resistencia del Señor.

Hemos tomado nota de la aprobación en abril del plan de ejecución de la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y las consecuencias de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor (S/2013/240, anexo). El plan es ambicioso y costoso. Hay que señalar que, además de medidas oportunas y necesarias, también establece la puesta en marcha de una serie de proyectos que cuesta calificarlos de pertinentes en este momento, en particular con respecto a la República Centroafricana.

Para concluir, quisiéramos destacar la contribución de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central a los esfuerzos colectivos por garantizar la paz y la seguridad en la subregión. Acogemos con satisfacción la creciente colaboración entre la Oficina y los asociados regionales en áreas tales como la diplomacia preventiva, la consolidación de la paz, la lucha contra el terrorismo, la piratería y el robo a mano armada en alta mar, la proliferación de armas, la asistencia en los procesos electorales y la preparación del personal nacional.

Sr. Parham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Abou Moussa, por su exposición informativa de hoy. El Ejército de Resistencia del Señor lleva más de 20 años asolando el corazón de África. Sigue siendo lo que siempre ha sido: una banda de matones y delincuentes que se ensañan con la población civil, atacan a mujeres y niños y aterrorizan a las comunidades. A todos nos corresponde la responsabilidad de procurar que el Ejército de Resistencia del Señor deje de infligir el insoportable sufrimiento del que hace gala.

El fin de la lacra del Ejército de Resistencia del Señor está a la vista. Las medidas concertadas de los países afectados, la Unión Africana, las Naciones Unidas y otros asociados han debilitado considerablemente al Ejército de Resistencia del Señor, pero no podemos dejar de prestar atención. Su eliminación permanente exige nuestra dedicación constante y el establecimiento y consolidación de la seguridad y estabilidad en los países afectados. Los acontecimientos de la República Centroafricana, como ya han señalado otros oradores, amenazan con socavar los avances. El Reino Unido hace un llamamiento a todos los países de la región para que participen plenamente en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor. No debemos permitir que se reagrupe como ha hecho en otras ocasiones, cuando estaba a punto de extinguirse.

El Reino Unido acoge con satisfacción la elaboración de un plan de aplicación de la estrategia de las Naciones Unidas contra el Ejército de Resistencia del Señor. Es esencial que las tareas prioritarias definidas en el plan se lleven a cabo con rapidez, que se cumplan los plazos y que las Naciones Unidas expliquen con claridad a los donantes qué elementos de la estrategia no cuentan con suficiente financiación en la actualidad.

El Reino Unido también acoge con satisfacción la defensa que han realizado el Representante Especial Moussa y el Enviado Especial de la Unión Africana Madeira de los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor y la finalización de los documentos estratégicos para la puesta en marcha de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana contra el Ejército de Resistencia del Señor. Esto mejorará en gran medida la coordinación táctica, el intercambio de información y la planificación conjunta entre las fuerzas armadas pertinentes.

Ahora quisiera referirme al papel general que desempeña la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA). El Reino Unido acoge con satisfacción los esfuerzos de la UNOCA por facilitar y fomentar la intensificación de la colaboración regional en África Central. Resulta fundamental ayudar a las organizaciones subregionales y sus Estados miembros a desarrollar estrategias y capacidades para hacer frente a los problemas que atraviesan. La relación de trabajo evidentemente estrecha que han establecido el Representante Especial Moussa y la UNOCA con la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) puede contribuir a mejorar la cooperación regional.

La situación en la República Centroafricana requiere una solución regional. El Reino Unido espera que la UNOCA continúe colaborando con la CEEAC al respecto y desempeñe un papel clave a la hora de lograr una posición regional unificada. Es importante que la UNOCA apoye la labor de la Representante Especial del Secretario General Vogt y su equipo.

El Reino Unido sigue preocupado por las amenazas a la seguridad marítima en la costa occidental

africana y celebra la iniciativa de las Naciones Unidas con respecto a esta cuestión. La UNOCA debe desempeñar un papel importante para procurar que la comunidad internacional trabaje conjuntamente para velar por la seguridad marítima. La respuesta regional es esencial para reducir las consecuencias en el desarrollo económico y la estabilidad. No debemos permitir que se incumplan los calendarios.

La UNOCA debe tener una función destacada en todos los problemas para los que la coordinación regional sea esencial. En un momento en que los recursos son escasos y las exigencias de las Naciones Unidas son fuertes, la UNOCA debe aportar un valor real a los esfuerzos regionales y subregionales. Por ello, el Reino Unido agradecería el próximo informe del Secretario General explique con mayor claridad lo que está haciendo la UNOCA concretamente para aportar ese valor y qué resultados ha contribuido a lograr.

Por último, agradezco a los colegas del Consejo que hayan apoyado la declaración de la Presidencia, que ha preparado la delegación del Reino Unido y que el Consejo aprobará en breve.

Sr. Briens (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Abou Moussa, por su exposición informativa sobre la situación en la República Centroafricana, las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) y los esfuerzos por luchar contra el Ejército de Resistencia del Señor.

Los numerosos desafíos políticos y de seguridad que afectan a África Central exigen la cooperación de todas las partes interesadas nacionales, regionales, subregionales y de las Naciones Unidas. En ese sentido, celebramos las relaciones que se han establecido entre la UNOCA y la Comunidad Económica de Estados de África Central (CEEAC) y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Además de los talleres y conferencias que se organizan con regularidad a iniciativa de la UNOCA, es fundamental que, con carácter prioritario, la Oficina concentre sus actividades en la prevención y el apoyo a las medidas para resolver los conflictos en la subregión. La crisis de la República Centroafricana, la crisis en la zona oriental de la República Democrática del Congo y la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor son cuestiones que deben seguir de cerca las organizaciones subregionales, la Unión Africana y las operaciones de mantenimiento de la paz y las oficinas competentes de las Naciones Unidas. En ese contexto, hay que aprovechar los conocimientos de la UNOCA con el fin de respaldar directamente esas actividades.

La situación en Bangui y en toda la República Centroafricana tras la toma del poder de Séléka sigue siendo muy preocupante. A pesar de las medidas anunciadas para contener a las tropas de Séléka, el orden público sigue siendo delicado. Continúan las violaciones de los derechos humanos y los saqueos. Los civiles son los objetivos principales de la violencia, lo cual complica aún más la prestación de ayuda humanitaria.

Por ello, la prioridad debe ser estabilizar la situación de seguridad. Acogemos con agrado la decisión de la CEEAC de fortalecer la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX). La CEEAC, la Unión Africana y las Naciones Unidas deben seguir evaluando conjuntamente de qué manera las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad en particular, pueden apoyar el refuerzo de la MICOPAX, que es necesario para garantizar el restablecimiento del orden y proteger a la población de la República Centroafricana.

La crisis en la República Centroafricana está adquiriendo una dimensión regional cada vez más amplia. Las necesidades humanitarias crecen día a día. En la actualidad hay aproximadamente unas 206.000 desplazados y 50.000 refugiados, principalmente en la República Democrática del Congo, el Chad, el Camerún y la República del Congo. Alrededor de 1,3 millones de personas viven en situación de inseguridad alimentaria. En ese contexto, la respuesta humanitaria internacional sigue siendo, por el momento, deficiente. Solo se ha cubierto el 27% del total solicitado mediante el llamamiento urgente formulado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

En el plano político, los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados del África Central y las cumbres de Yamena celebradas los días 3 y 8 de abril permitieron la elaboración de un marco para la transición con miras a celebrar elecciones dentro de 18 meses. La reunión del grupo de contacto, que tuvo lugar en Brazzaville el 3 de mayo, confirmó este impulso positivo y alentó a los asociados de la República Centroafricana a respaldar la transición. Con el apoyo de la comunidad internacional, el Primer Ministro y las autoridades de transición deben aunar todos sus esfuerzos para garantizar el cumplimiento de los objetivos acordados, especialmente el fortalecimiento de la representatividad de las autoridades de transición.

Si bien los esfuerzos de estabilización de la República Centroafricana continúan, la lucha contra la

amenaza que plantea el Ejército de Resistencia del Señor también debe seguir sin cesar. Los rebeldes dirigidos por Joseph Kony, quien es buscado por la Corte Penal Internacional, siguen cometiendo atrocidades, principalmente en la República Centroafricana y en la República Democrática del Congo, pero también en el Sudán, Sudán del Sur y Uganda. En el transcurso de 25 años el grupo ha matado a más de 100.000 personas en el África Central. Es también responsable del secuestro o reclutamiento forzado de entre 60.000 y 100.000 niños y del desplazamiento de 2,5 millones de personas.

Celebramos los progresos concretos que la Unión Africana ha logrado para reforzar los medios de lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor. El Grupo de tareas regional de la Unión Africana en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor cuenta ahora con 3.500 efectivos. Su concepto de las operaciones y las normas para entablar combate se han terminado de elaborar. Alentamos a que exista una coordinación estrecha entre el Grupo de tareas regional y las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sobre el terreno a fin de lograr el desarme y la desmovilización de los rebeldes del Ejército de Resistencia del Señor, la detención y el traslado de sus dirigentes a la Corte Penal Internacional y una mejor protección de las poblaciones civiles.

En cuanto a la función de las Naciones Unidas, la UNOCA ha elaborado un plan de aplicación de la estrategia regional de las Naciones Unidas para enfrentar la amenaza y la repercusión de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor (S/2013/240, anexo). En dicho plan, presentado el pasado mes de abril, se detallan las necesidades de financiación de los proyectos para la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor que ejecutan los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. El plan permitirá estructurar mejor los esfuerzos internacionales. No obstante, hay que seguir mejorando y actualizando ese plan para garantizar la eficacia de los esfuerzos desplegados.

Además, las operaciones de mantenimiento de la paz que participan en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor, como la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, tienen sus propios mecanismos de vigilancia y coordinación respecto de los ataques y la ubicación de los miembros del Ejército de Resistencia del Señor. Deben aprovechar activamente esas herramientas para alentar a los combatientes a que deserten y acoger a los desertores, sobre todo los niños.

Para concluir, quisiera referirme a una tendencia preocupante que el Representante Especial del Secretario General también mencionó, a saber, el aumento del alcance de la caza furtiva en el África Central para financiar las actividades delictivas, incluso terroristas. Este fenómeno, que amenaza tanto la seguridad de la región como a las especies en peligro de extinción, está ahora muy arraigado. En ese sentido, hay que intensificar la cooperación entre los Estados de la región, la CEEAC, la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Nuestra delegación agradece al Representante Especial y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para el África Central, Sr. Abou Moussa, su actualizada exposición formulada con base en los últimos acontecimientos, y al Secretario General, su informe distribuido recientemente (S/2013/297).

Nuestra delegación apoya los esfuerzos realizados por la UNOCA para apoyar las iniciativas que permitan resolver los distintos y variados desafíos que enfrentan los países de la región del África Central. Queremos mencionar con especial preocupación los acontecimientos vividos en la República Centroafricana, hechos que, sin duda, han afectado a la subregión en su totalidad. Por ello, esperamos que la UNOCA pueda seguir coordinando los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas, aunados a los esfuerzos de los organismos subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) y la Unión Africana, para restablecer el orden en dicho país. Desde luego, en este caso, como en otros, aplaudimos la asociación entre las Naciones Unidas y las instancias regionales y subregionales africanas.

Encomiamos los esfuerzos de la UNOCA a efecto de hacer frente a la inseguridad creada por la piratería y la criminalidad en el Golfo de Guinea. Consideramos de vital importancia la cooperación que la UNOCA ha provisto para apoyar los preparativos para la realización de la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno sobre piratería en el mar del Golfo de Guinea, a realizarse en junio. Esperamos que esta sea un éxito para enfrentar esta amenaza a la seguridad de la subregión.

La UNOCA debe trabajar además con los diferentes Estados del África Central con el fin de abordar el problema de la explotación ilegal de recursos naturales, en especial la caza ilegal de elefantes, que ha sido reportada en el Camerún, la República Centroafricana, el Chad y el Gabón, tema que tocó el Sr. Moussa en su presentación y recién el distinguido delegado de Francia.

Nuestra delegación considera que es importante que la UNOCA siga coordinando los esfuerzos específicos

para la consolidación de la paz en la subregión, especialmente en las áreas de fortalecimiento institucional, procesos electorales, mediación y buenos oficios para la prevención de conflictos. Hay casos que enfrentar en materia de conflictos, como la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos, a los cuales no me referiré en esta ocasión puesto que la República Democrática del Congo forma parte de nuestra agenda de hoy en la tarde. Sí cabe mencionar, sin embargo, que hay esfuerzos que realizar en otros Estados, que necesitan que sus procesos de consolidación de la paz los alejen del conflicto. No queremos ver que se repita la misma situación que afectó a la República Centroafricana. Esperamos que la siguiente reunión ministerial del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África Central sea exitosa y genere propuestas para el mejoramiento de la seguridad en la subregión.

Con respecto a la amenaza que sigue constituyendo el Ejército de Resistencia del Señor, reiteramos nuestra preocupación por el impacto fuertemente adverso que ese grupo armado y sus actividades criminales está teniendo en la región, y en particular en la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Sudán del Sur y Uganda. Condenamos las atrocidades que sigue cometiendo este grupo. Aunque tomamos nota de que los reportes dan cuenta de una disminución en sus actividades, consideramos necesario redoblar los esfuerzos para eliminar de una vez por todas las amenazas que presenta su existencia.

Reiteramos nuestro apoyo a la estrategia regional de las Naciones Unidas en contra del Ejército de Resistencia del Señor (S/2012/481, anexo). Aplaudimos los avances que se han dado en su implementación, entre ellos, la finalización de los documentos operacionales para lanzar la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana. Esperamos que los países hagan efectivas las contribuciones y el despliegue de las tropas que aún están pendientes para completar la fuerza. Vemos como una medida positiva la entrega del plan de ejecución priorizado de dicha estrategia, y esperamos que pueda servir como guía para llevar a cabo acciones concretas que permitan aliviar las necesidades de la población en las áreas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor.

Instamos a que se redoblen los esfuerzos para dar cumplimiento a las órdenes de arresto emitidas por la Corte Penal Internacional en contra de Joseph Kony y los comandantes del Ejército de Resistencia del Señor por los cargos de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, incluidos asesinatos, violaciones y reclutamientos de niños mediante el secuestro. Alentamos a todos los Estados a cooperar con la Corte para hacer efectivas esas órdenes y llevar ante la justicia a los responsables de dichas atrocidades.

Por último, queremos expresar nuestro apoyo a la declaración de la Presidencia que será aprobada en el día de hoy.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Moussa por su exposición informativa.

Durante casi tres décadas, el Ejército de Resistencia del Señor ha causado estragos y perpetrado atrocidades en masa en la población de África Central y la región de los Grandes Lagos. El Ejército de Resistencia del Señor ha matado, mutilado y desplazado a miles de personas. Ha secuestrado a niños y los ha obligado a cometer horrores indescriptibles. Ha destruido a familias y a comunidades. Sus hechos son desmesurados y se les deben poner fin de una vez por todas.

El Consejo ha condenado reiteradamente las atrocidades cometidas por el Ejército de Resistencia del Señor y ha apoyado medidas decisivas para ponerles coto. Nuestro objetivo de poner fin de manera definitiva a la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor es posible, pero se requerirá un liderazgo regional sostenido y apoyo internacional. Los Estados Unidos elogian a la Unión Africana y a los gobiernos de la región, en particular Uganda, por sus esfuerzos concertados y constantes para neutralizar la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor. Los Estados Unidos han prestado gran asistencia para apoyar esos esfuerzos regionales, incluso enviando asesores militares para aumentar la capacidad de las fuerzas regionales para perseguir a los principales comandantes del Ejército de Resistencia del Señor y proteger a las poblaciones locales.

Nuestro compromiso común se ha traducido en un notable progreso. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitario informa que, en general, hubo una disminución significativa en el número de ataques del Ejército de Resistencia del Señor en 2012 en comparación con 2011. Algunos de los desplazados por el Ejército de Resistencia del Señor en Sudán del Sur han comenzado a regresar a sus hogares, y dos de los comandantes de más alto rango del Ejército de Resistencia del Señor, Caesar Achellam y Vincent Binani Okumu, han sido eliminados del campo de batalla, mientras que numerosos miembros del Ejército de Resistencia del Señor han desertado o han sido liberados. Para ayudar a que se enjuice a los

comandantes de alto rango del Ejército de Resistencia del Señor, los Estados Unidos, a través del programa de recompensas por criminales de guerra, está ofreciendo recompensas de hasta cinco millones de dólares por información que conduzca a la detención, el traslado o la condena de los líderes del Ejército de Resistencia del Señor Joseph Kony, Okot Odhiambo y Dominic Ongwen.

Sin embargo, el Ejército de Resistencia del Señor sigue siendo una amenaza regional con una enorme repercusión por su brutalidad y alcance. Joseph Kony sigue libre, y el Ejército de Resistencia del Señor sigue atacando y secuestrando. Cientos de miles de personas siguen desplazadas en África Central por culpa del Ejército de Resistencia del Señor. La inestabilidad en toda la región, en particular en la República Centroafricana, amenaza con detener y posiblemente invertir los avances alcanzados en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor. Los Estados Unidos consideran que las operaciones de lucha contra ese Grupo en el marco de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana deben reanudarse tan pronto como sea posible. Celebramos las garantías del Gobierno de transición de la República Centroafricana de que las operaciones de lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor continuarán por mediación de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana. Una nueva suspensión de las operaciones militares en la República Centroafricana podría permitir al Ejército de Resistencia del Señor reorganizarse y poner en peligro aún más a la población civil.

Mientras tanto, el Ejército de Resistencia del Señor sigue causando estragos en otros países de la región, sobre todo en la República Democrática del Congo. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la República Democrática del Congo sufrió 54 ataques del Ejército de Resistencia del Señor entre enero y marzo de 2013, el más afectado en la región entre los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor. Los efectivos de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo que opera en el noreste de ese país deben renovar sus esfuerzos para luchar contra el Ejército de Resistencia del Señor por mediación de patrullas ampliadas, más específicas y un mayor intercambio de información. Por otra parte, las misiones de las Naciones Unidas en la región y la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana necesitan desarrollar una visión común de la disposición operacional del Ejército de Resistencia del Señor e investigar las redes logísticas de que ese dispone y sus posibles fuentes de financiación ilícita.

La estrategia regional integral de las Naciones Unidas (S/2012/481, anexo) es fundamental para coordinar las actividades de las Naciones Unidas y la Unión Africana para proteger a los civiles de las atrocidades del Ejército de Resistencia del Señor y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales. Los Estados Unidos apoyan plenamente la estrategia y acogen con satisfacción el nuevo plan de ejecución elaborado por el Representante Especial del Secretario General, Moussa, y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA). Esperamos que ello se traduzca rápidamente en hecho en la región, y en particular, instamos a la rápida aplicación de los procedimientos operativos estándar para el desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración, y a una mayor atención en los proyectos viales y de infraestructura para aumentar el acceso humanitario en la región. Pedimos al Secretario General que vele por que la UNOCA cuente con la dotación de personal, en particular los expertos técnicos, que necesita para hacerlo.

A medida que trabajamos para poner fin a la campaña de terror del Ejército de Resistencia del Señor, también tenemos que hacer frente a la crisis que impera en la República Centroafricana, donde el quebrantamiento de la ley y el orden, las violaciones de los derechos humanos y la difícil situación humanitaria suponen una grave amenaza para la estabilidad regional. Los Estados Unidos aplauden y agradecen los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales para aliviar el sufrimiento humano en medio de un entorno operacional difícil. Sin embargo, las autoridades de la República Centroafricana tienen la responsabilidad primordial de proteger a los civiles y deben hacer mucho más en ese sentido, particularmente por las mujeres y los niños. Es necesario que controlen de inmediato a los combatientes del grupo Séléka, faciliten el acceso humanitario en todo el país, y permitan una transición política. Los responsables de las violaciones de los derechos humanos cometidas por ambas partes durante los recientes enfrentamientos deben rendir cuentas por sus actos.

Además del Ejército de Resistencia del Señor y de la inestabilidad en la República Centroafricana, la piratería y el robo a mano armada marítimo en el Golfo de Guinea siguen siendo graves preocupaciones de seguridad para la región. Los Estados Unidos valoran el apoyo de la UNOCA a la coordinación regional y el fomento de la capacidad para combatir esas amenazas, y espera con interés la cumbre regional de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en junio de 2013,

donde los países podrán demostrar su liderazgo a la hora de hacerles frente. Acogemos también con satisfacción los importantes esfuerzos realizados por la UNOCA en materia de diplomacia preventiva y consolidación de la paz para promover la estabilidad regional, y exhorta a la UNOCA a que siga prestando atención a los problemas que enfrentan las mujeres y las niñas en la subregión, como la mutilación genital femenina, el matrimonio precoz forzado, la denegación del acceso a la educación y la baja participación política.

Sr. Nduhungirehe (Rwanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), Sr. Abou Moussa, por haber presentado el informe del Secretario General sobre las actividades de la UNOCA y sobre las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor (S/2013/297). Valoramos el compromiso constante del Sr. Moussa con la prevención de conflictos en África Central.

Desde el último informe del Secretario General (S/2012/923), la situación en África Central ha empeorado, debido principalmente a la crisis en la República Centroafricana y a la presencia constante del Ejército de Resistencia del Señor en la región. Rwanda reconoce que la inseguridad y la apatridia exacerban la delincuencia y el terrorismo. Grupos terroristas como el Ejército de Resistencia del Señor explotan el vacío a fin de causar más estragos en la comunidad.

Una vez más, expresamos nuestra profunda preocupación por la situación en la República Centroafricana, en particular por las violaciones de los derechos humanos y la crisis humanitaria causadas por la Séléka, que tienen consecuencias no solo para la República Centroafricana, sino también para todos los países de la región. Esa coalición deberá rendir cuentas de sus actos y los responsables de esos crímenes serán llevados ante la justicia.

Nos preocupa que el Ejército de Resistencia del Señor haya seguido cometiendo ataques mortíferos que causan víctimas civiles, secuestros y desplazamientos de la población. Condenamos en los términos más enérgicos las constantes transgresiones que el Ejército de Resistencia del Señor comete contra niños, así como las violaciones, la esclavitud sexual y otros actos de violencia sexual que perpetra. En ese sentido, acogemos con beneplácito los instrumentos proporcionados por las conclusiones sobre la situación de los niños y los conflictos armados afectados por el Ejército de Resistencia del Señor (S/AC.51/2013/1), que el 19 de abril fueron aprobados por el Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados. Nos unimos al Grupo de Trabajo al expresar agradecimiento por los esfuerzos que realizan los gobiernos afectados para promover la protección de los niños, incluidos los progresos realizados en lo que respecta al plan operacional para la repatriación transfronteriza, el cuidado y la reunificación de niños que han huido o han sido rescatados del Ejército de Resistencia del Señor. Alentamos a las fuerzas armadas de la región a que establezcan procedimientos operativos normalizados para la recepción y la entrega de los niños capturados por el Ejército de Resistencia del Señor a los agentes civiles encargados de la protección de los niños.

Valoramos los esfuerzos combinados que realizan los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor, incluso mediante su contribución de contingentes al Grupo de Tareas Regional de la Unión Africana que combate al Ejército de Resistencia del Señor. Reiteramos nuestro apoyo a las actividades de la UNOCA y al nuevo plan de aplicación de la estrategia regional de las Naciones Unidas destinados a enfrentar la amenaza y las repercusiones de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. Sin embargo, nos preocupa que estos esfuerzos se puedan ver socavados por quienes en la región desean legitimizar las actividades delictivas de grupos terroristas en África Central, como el Ejército de Resistencia del Señor y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. Seguimos muy preocupados por la situación humanitaria de los desplazados internos y de los refugiados en los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor, e instamos a la comunidad internacional a que mantenga su apoyo en favor de la población desplazada y de los refugiados.

Antes de concluir, permítaseme decir unas palabras sobre el flagelo de la caza ilícita en África Central, mencionado en el informe del Secretario General. Las consecuencias son muy conocidas: una gran disminución de elefantes en África, las repercusiones en el medio ambiente, la escasez de fondos causada por la disminución del turismo, así como la financiación de grupos armados. En ese sentido, respaldamos el llamamiento formulado por el Secretario General para que esta cuestión se considere como una preocupación nacional y subregional en materia de seguridad que requiere la adopción de medidas concertadas y coordinadas, pero también consideramos que, como la demanda de marfil proviene principalmente de fuera de África, los países de destino deberían también desempeñar su parte en el marco de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

Para concluir, permítaseme decir que Rwanda aún confía en que, a pesar de la crisis en la República

Centroafricana, en última instancia el Ejército de Resistencia del Señor será erradicado de la región mediante los esfuerzos combinados de la UNOCA, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Unión Africana y los países de la región.

Por último, reiteramos nuestro apoyo al proyecto de declaración de la Presidencia presentado por el Reino Unido.

Sra. King (Australia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Abou Moussa, por su exposición informativa sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA).

Permítaseme centrar la atención en primer lugar en el Ejército de Resistencia del Señor, el cual, desde su formación en 1987, ha estado cometiendo violaciones de los derechos humanos que resultan abominables tanto por su escala como por su brutalidad. Otros ya han señalado las muy conocidas cifras de muertes, secuestros y desplazamientos causados por el Ejército de Resistencia del Señor, y todos sabemos que el Ejército de Resistencia del Señor en los últimos meses ha continuado cometiendo crímenes atroces. Según algunas estimaciones, en 2012 se informó de que hubo 275 ataques separados.

Las órdenes de detención emitidas por la Corte Penal Internacional en julio de 2005 contra Joseph Kony y otros dirigentes principales del Ejército de Resistencia del Señor aún siguen pendientes de ejecución ocho años más tarde. Respaldamos plenamente el proyecto de declaración de la Presidencia sobre el Ejército de Resistencia del Señor y su llamamiento a todos los Estados para que cooperen con las autoridades nacionales competentes y con la Corte Penal Internacional a fin de ejecutar las órdenes de detención emitidas por la Corte y enjuiciar a los responsables.

La intensificación de los esfuerzos regionales e internacionales destinados a combatir al Ejército de Resistencia del Señor ha producido resultados positivos. Sabemos que se ha debilitado al Ejército de Resistencia del Señor y que han aumentado las deserciones. Encomiamos a la Unión Africana por su Iniciativa de Cooperación Regional contra el Ejército de Resistencia del Señor y los avances logrados en la puesta en marcha de su Fuerza de Tareas Regional. Sin embargo, a pesar de esos importantes esfuerzos, el Ejército de Resistencia del Señor sigue aterrorizando y acosando a la población en toda África Central, lo cual conlleva repercusiones humanitarias desproporcionadas para los civiles, particularmente las mujeres y los niños, debido a la magnitud de su brutalidad. Por consiguiente, se debe hacer más para aprovechar la actual oportunidad para eliminar de manera definitiva a ese grupo abominable.

En primer lugar y ante todo, se debe enfrentar la crisis en la República Centroafricana. Sabemos demasiado bien que el Ejército de Resistencia del Señor prospera en zonas en que existe un vacío de seguridad y en entornos de debilidad o, en el caso de la República Centroafricana, de ausencia de la autoridad del Estado. Por consiguiente, resulta muy preocupante que se haya obligado al contingente de Uganda del Grupo de Tareas Regional de la Unión Africana a suspender temporalmente sus operaciones en ese país. Como el Comisionado de Paz y Seguridad de la Unión Africana, Sr. Lamamra, dijo en una reunión del foro de apoyo de la Unión Africana que se celebró en Addis Abeba recientemente, el Ejército de Resistencia del Señor ha podido actuar a sus anchas desde que la coalición Séléka tomó el poder por la fuerza en la República Centroafricana. Es esencial que la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana pueda reanudar sus actividades lo antes posible.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos que realiza el Enviado Especial de la Unión Africana, Sr. Francisco Madeira, y el Primer Ministro de la República Centroafricana, Sr. Tiangaye, para lograr un acuerdo en ese sentido. Esperamos que ello conduzca a una pronta reanudación de las operaciones. Las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central también deberían fortalecer su coordinación para ayudar a resolver la crisis actual en la República Centroafricana. Australia está dispuesta a estudiar formas mediante las cuales el Consejo de Seguridad pueda respaldar esos esfuerzos.

En segundo lugar, debemos fortalecer la aplicación de la estrategia regional de las Naciones Unidas para enfrentar la amenaza y las repercusiones de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. La presentación de la estrategia hace casi un año contribuyó a centrar la atención en las amenazas planteadas por el Ejército de Resistencia del Señor. Acogemos con beneplácito la presentación realizada por el Secretario General del plan de aplicación de la estrategia, en el que se brinda un panorama general de las medidas adoptadas hasta la fecha y el camino a seguir. La UNOCA tiene un importante papel de coordinación que desempeñar para ayudar a plasmar la estrategia de las Naciones Unidas en resultados tangibles sobre el terreno. La exitosa aplicación de la estrategia también requiere el compromiso pleno de todos los interesados: los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor, en quienes recae la

responsabilidad primordial; las organizaciones regionales; todo el sistema de las Naciones Unidas y los asociados internacionales. Evidentemente, aún se necesitan esfuerzos adicionales.

La acción intensificada y coordinada que llevan a cabo misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y las misiones políticas en la región —la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana— es otro elemento integral para los esfuerzos que se realizan a fin de enfrentar la amenaza que plantea el Ejército de Resistencia del Señor. Entre ellos se incluye la protección de los civiles, el intercambio de información sobre las actividades del Ejército de Resistencia del Señor, el desarrollo de procedimientos operativos normalizados y la ejecución eficaz de programas de desarme, desmovilización, reintegración, reasentamiento o repatriación.

Como las tácticas del Ejército de Resistencia del Señor evolucionan, la coordinación y el intercambio de información son tanto más importantes. Como se señala en el informe del Secretario General, se debe abordar, por ejemplo, la posibilidad de que se utilicen fondos procedentes del comercio ilícito de marfil como una importante fuente de financiación de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. Se deben realizar mayores esfuerzos para desarrollar un panorama operativo común de la capacidad del Ejército de Resistencia del Señor, sus zonas de operación y las fuentes de financiación y apoyo que utiliza para llevar a cabo los ataques.

Ahora más que nunca antes, la UNOCA tiene que desempeñar un importante papel en la prevención de conflictos, las medidas de alerta temprana y los esfuerzos de mediación en África Central. Como se señala en el informe del Secretario General, el crecimiento económico, si bien es sostenido, aún no es inclusivo. El índice de desempleo de los jóvenes es elevado, la participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones políticas es escasa en todos los países salvo en unos pocos, mientras que han aumentado la piratería y las actividades delictivas transfronterizas, incluida la caza ilícita de elefantes.

Por ello, acogemos con beneplácito los esfuerzos regionales destinados a tratar esas cuestiones y la asistencia que la UNOCA está prestando para apoyarlos. Esperamos con interés, por ejemplo, la celebración de la próxima Cumbre regional de Jefes de Estado y de Gobierno a finales de este mes sobre la piratería marítima y el robo a mano armada en aguas del Golfo de Guinea, así como del foro regional sobre empleo juvenil, estabilidad política y consolidación de la paz que tendrá lugar en el último trimestre de este año.

Permítaseme concluir expresando nuestro pleno apoyo al Representante Especial, Sr. Moussa, y a la UNOCA, por su importante contribución a la prevención de los conflictos en África Central.

Sra. Millicay (Argentina): En primer lugar, quisiera agradecer al Representante Especial, Sr. Abou Moussa, su presentación ante el Consejo y, asimismo, agradecer el informe del Secretario General (S/2013/297).

La Argentina sigue la situación resultante de la amenaza y el accionar del Ejército de Resistencia del Señor con mucha atención. Deseo manifestar el apoyo de la Argentina al esfuerzo regional que lidera la Unión Africana y que, sin duda, ha logrado que el Ejército de Resistencia del Señor haya disminuido sus ataques en el último tiempo.

Sin embargo, el Ejército de Resistencia del Señor continúa siendo una seria amenaza. Joseph Kony ha logrado evadir a la justicia para actuar con su banda de asesinos y merodeadores con impunidad por más de 20 años y continúa cometiendo gravísimas violaciones de los derechos humanos, particularmente contra niños. Recordemos que, según el informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos sobre los abusos cometidos en la región afectada por el Ejército de Resistencia del Señor, se responsabiliza a Kony y a sus cómplices por más de 100.00 muertes, así como por el secuestro de entre 60.000 y 100.000 niños. Estos crímenes no deben quedar impunes y sus perpetradores deben responder ante la justicia.

Joseph Kony y sus cómplices tienen, desde 2005, una orden de arresto emitida por la Corte Penal Internacional por numerosos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Es necesario redoblar los esfuerzos para asegurar su arresto.

La Argentina apoya la estrategia regional de las Naciones Unidas propuesta por el Secretario General y llama a los Estados de la región a su aplicación para terminar en forma definitiva con la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor y asegurar una solución a largo plazo. Por tal motivo, asimismo, alentamos a los países de la región a continuar colaborando y aportando tropas

y equipos para la Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana.

En cuanto a la situación existente en la República Centroafricana y centrándonos en la cuestión que nos ocupa hoy, recibimos con agrado la noticia de que las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda retomarán en breve las actividades que llevaban adelante para combatir al Ejército de Resistencia del Señor en el país. El contingente ugandés debe continuar desarrollando su mandato como parte de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana, más allá de los esfuerzos del Gobierno de la República Centroafricana para combatir al Ejército de Resistencia del Señor.

La Argentina apoya también el fortalecimiento y la ejecución de los programas de desarme, desmovilización, repatriación, reinserción y reintegración que actualmente se llevan a cabo en las regiones afectadas por el accionar del Ejército de Resistencia del Señor.

Mi delegación desea destacar el esfuerzo y el trabajo realizado por la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) en su apoyo a los esfuerzos regionales tendientes a prevenir conflictos y consolidar la paz y la seguridad en los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), incluyendo la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor. En este marco, encomiamos la labor de la UNOCA en la promoción de la justicia y el estado de derecho, condiciones ineludibles para una paz duradera en la región. Asimismo, deseamos destacar la revisión del marco de cooperación con la CEEAC, firmado en mayo de 2012, a fin de facilitar su aplicación en áreas como la seguridad, la gobernanza, los procesos electorales, el tráfico ilícito de armas y la piratería y el robo a mano armada en el mar.

En relación con esto, también debemos destacar la coordinación llevada adelante con la Oficina de las Naciones Unidas en África Occidental para reforzar la lucha regional contra la piratería y el robo a mano armada en el Golfo de Guinea.

Finalmente, la Argentina apoya la aprobación de la declaración de la Presidencia como fuera propuesta por el Reino Unido y solicitamos a la Secretaría que mantenga debidamente informado al Consejo de Seguridad acerca de la situación existente en la región y, particularmente, sobre la actividad del Ejército de Resistencia del Señor.

Sr. Sul Kyung-hoon (República de Corea) (*habla en inglés*): Quiero sumarme a los oradores anteriores que han dado las gracias al Representante Especial, Sr. Abou Moussa, por su ilustrativa exposición informativa.

El Ejército de Resistencia del Señor sigue suponiendo una grave amenaza para la paz y la seguridad en África Central. Hay más de 440.000 desplazados en la región. Si no se abordan de manera colectiva y sistemática, las atrocidades cometidas por el Ejército de Resistencia del Señor —como los asesinatos, las torturas, las mutilaciones y la esclavitud sexual, así como el reclutamiento de niños soldados— proseguirán.

Resulta especialmente preocupante que el Ejército de Resistencia del Señor siga atacando a niños. En 2012, alrededor del 25% de las víctimas del Ejército de Resistencia del Señor fueron niños y niñas menores de edad. El mes pasado, el Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados concluyó que los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor deben redoblar sus esfuerzos a fin de lograr que los responsables del Ejército de Resistencia del Señor comparezcan ante la justicia. El papel de los Gobiernos de la región también es crucial en la ejecución de las órdenes de detención dictadas por la Corte Penal Internacional contra Joseph Kony y sus cómplices, que siguen en libertad.

Se sabe que el Ejército de Resistencia del Señor financia sus actividades mediante la caza furtiva y el comercio ilegal de marfil. También está considerado como principal responsable del contrabando transfronterizo de material ilegal. Sus actividades plantean una amenaza fundamental para el estado de derecho en toda la región y, por consiguiente, la comunidad internacional debe tratarlas como tal.

El mes pasado, las Naciones Unidas prepararon un plan de ejecución para apoyar la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y las consecuencias de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. En dicho documento (S/2013/240), se proporciona un plan de acción integral para poner fin al Ejército de Resistencia del Señor mediante una distribución de las tareas, así como la coordinación temática y específica respecto de cada país entre los organismos de las Naciones Unidas pertinentes que trabajan en la región. Eso representa un paso importante hacia el fortalecimiento de los esfuerzos desplegados en todo el sistema de las Naciones Unidas de coordinación regional. Todas las partes interesadas en este plan deben compartir rápidamente cualquier información relativa a los movimientos del Ejército de Resistencia del Señor para proporcionar una alerta temprana y reforzar la campaña de distribución de folletos y los servicios de

radiodifusión a fin de alentar las deserciones del Ejército de Resistencia del Señor.

Con respecto a los esfuerzos de la Unión Africana destinados a combatir el Ejército de Resistencia del Señor, no obstante, las actividades de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana se suspendieron tras la toma de Bangui por parte de Séléka. Esperamos que las actividades de dicha Fuerza de Tareas se reanuden lo antes posible.

Otra noticia preocupante es la información de que una de las bases del Ejército de Resistencia del Señor está situada en la zona fronteriza entre la República Centroafricana, Sudán del Sur y el Sudán. Instamos a las autoridades de transición de la República Centroafricana a participar activamente en los esfuerzos conjuntos regionales a fin de no proporcionar un terreno fértil para el Ejército de Resistencia del Señor.

Quiero abordar brevemente la cuestión de la piratería marítima y el robo a mano armada en el Golfo de Guinea, que es otra preocupación en materia de seguridad en la región de África Central. Desde 2011, las operaciones militares multinacionales efectuadas han contribuido en gran medida a reforzar la seguridad marítima en el Golfo de Guinea. Esperamos que la cumbre regional que está previsto que se celebre el mes que viene en el Camerún sirva para avanzar sustancialmente en el tratamiento de la cuestión de la piratería en el Golfo de Guinea.

Por último, aplaudimos la constante labor del Representante Especial Moussa y su personal, que trabajan en un entorno difícil. También apoyamos la declaración de la Presidencia de hoy elaborada por el Reino Unido.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Abou Moussa, por su muy completa exposición sobre el informe del Secretario General (S/2013/297) y de los avances logrados en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor. También deseo expresar nuestro apoyo al proyecto de declaración de la Presidencia distribuido por la delegación del Reino Unido.

Marruecos, unido tradicionalmente a los países de África Central por lazos de amistad y cooperación, acoge con satisfacción los progresos que se han logrado en el fortalecimiento de la colaboración transfronteriza, la integración regional y el crecimiento económico. No obstante, estos progresos no deben eclipsar los crecientes problemas políticos, humanitarios y de seguridad a los que se enfrentan y que exigen una respuesta urgente. La inseguridad en el Golfo de Guinea y la región del Sahel, los actos terroristas, el tráfico transfronterizo y la caza furtiva cada vez tienen mayores efectos en la estabilidad y el desarrollo de la región de África Central. Seguimos preocupados por la creciente amenaza de la piratería en el Golfo de Guinea, que por desgracia cada vez se extiende más a lo largo de la costa atlántica africana. Es fundamental luchar urgentemente contra esta peligrosa amenaza.

La necesidad de intensificar la cooperación interregional entre la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y la Comisión del Golfo de Guinea, así como los países del Golfo, se vuelve cada vez más evidente. En ese sentido, acogemos con satisfacción las iniciativas regionales, como la reciente reunión ministerial celebrada en Yamena sobre seguridad marítima y la próxima cumbre regional que se celebrará en el Camerún el 24 y 25 de junio, que reunirá a la CEEAC, la CEDEAO, la Comisión del Golfo de Guinea y los países de la región. Esperamos que la cumbre suponga un paso decisivo para la aplicación global y eficaz de la estrategia transregional e interregional. Aplaudimos los esfuerzos de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central en la región, así como la participación y la gestión del Sr. Moussa en materia de a facilitar esa importante reunión.

En cuanto a la región del Sahel, nos preocupan las repercusiones en materia de seguridad que por desgracia cada vez se hacen sentir más en las regiones vecinas, sobre todo en África Central y el Magreb. Celebramos la decisión adoptada por la Comunidad de Estados Sahelosaharianos (CEN-SAD) en su reciente cumbre de Yamena de crear un órgano permanente que se ocupe del desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza, y un consejo de seguridad permanente destinado a ayudar a los miembros a combatir el terrorismo y otros males que amenazan la paz. Marruecos tiene el placer de acoger la próxima cumbre de la CEN-SAD como su contribución para ayudar a mejorar la gestión colectiva de los problemas de la región sahelosahariana.

En ese contexto, celebramos la participación de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central en las diversas conferencias subregionales e interregionales sobre temas relacionados con las amenazas transfronterizas y transregionales —como la cumbre de la CEN-SAD y la reunión organizada en Rabat por la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y el Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo

sobre el refuerzo de la vigilancia de las fronteras entre los Estados del Magreb y el Sahel— y esperamos que siga participando activamente en este tipo de reuniones.

Habida cuenta de estas crecientes amenazas transregionales, alentamos a la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Occidental a seguir mejorando su colaboración para apoyar los esfuerzos regionales para combatir la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de armas pequeñas y armas ligeras y el terrorismo.

En el ámbito político, la reciente crisis en la República Centroafricana ha puesto de manifiesto la fragilidad del proceso de consolidación de la paz. Estamos alarmados por la gravedad de la situación actual y seguimos preocupados por sus efectos sobre la estabilidad subregional, tanto por una cuestión humanitaria como en lo que se refiere a la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor. Celebramos el papel decisivo que ha desempeñado la Comunidad Económica de los Estados de África Central en la gestión de la crisis y el restablecimiento del orden constitucional. A este respecto, alentamos a la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central a continuar apoyando a las organizaciones subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en particular en el ámbito de la capacitación, incluida la mediación, que consideramos una prioridad, especialmente a la luz de los últimos acontecimientos en la República Centroafricana y en la zona oriental de la República Democrática del Congo.

En cuanto al Ejército de Resistencia del Señor, que sigue planteando una amenaza para la estabilidad y la vida de miles de hombres, mujeres y niños en África Central y socavando la labor de consolidación de la paz, Marruecos reitera su firme condena de los delitos, las atrocidades y las violaciones de los derechos humanos que ha cometido ese grupo delictivo, en particular contra las mujeres y los niños. Ahora tenemos que intensificar nuestros esfuerzos colectivos por fortalecer la cooperación transfronteriza y aprovechar los progresos alcanzados hasta la fecha, gracias a la labor realizada por los Estados de la región y las distintas misiones políticas y de mantenimiento de la paz, con el propósito de poner fin al Ejército de Resistencia del Señor en África Central. En ese sentido, nos congratulamos por la decisión del Gobierno de la República Centroafricana de reanudar y volver a aunar los esfuerzos regionales contra el Ejército de Resistencia del Señor.

Acogemos con satisfacción la importante función que desempeña la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor y el inicio del plan de aplicación de la estrategia regional de las Naciones Unidas para luchar contra la amenaza y los efectos de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. Alentamos a la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central, en su función de coordinación, así como las misiones políticas y de mantenimiento de la paz y otras entidades de las Naciones Unidas en la región, a que intensifiquen sus esfuerzos por aplicar la estrategia.

Por su parte, Marruecos, que se ve afectado por las actividades del Ejército de Resistencia del Señor a través de los contingentes que aporta a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), seguirá trabajando para proteger a la población civil y proporcionar asistencia humanitaria y médica, de conformidad con el mandato de la MONUSCO. En el plano bilateral, mi país también sigue prestando ayuda humanitaria y apoyo a la capacitación y el desarrollo humano de los países afectados por las actividades delictivas del Ejército de Resistencia del Señor.

Para concluir, quisiera reiterar nuestro apoyo y reconocimiento a la labor del Representante Especial Moussa y su equipo para prevenir los conflictos en África Central y reforzar la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales de la región, donde la estabilidad y la seguridad siempre ha sido una prioridad para el Reino de Marruecos.

Sr. Tarar (Pakistán) (*habla en inglés*): Nosotros también quisiéramos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Abou Moussa, por su exposición informativa y su valiosa labor y liderazgo como jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA).

La subregión de África Central continúa enfrentándose a numerosos desafíos transversales y relacionados entre sí. Como se comprobó en la reciente crisis en la República Centroafricana, la inestabilidad en cualquier parte de la región tiene ramificaciones que trascienden las fronteras del Estado directamente afectado. La frágil situación de seguridad general del Sahel, la falta de oportunidades económicas, la proliferación de armas, las amenazas que plantea el terrorismo, el aumento de los incidentes de piratería y robo a mano armada en el Golfo de Guinea, la delincuencia transfronteriza, incluidas la caza furtiva y las constantes amenazas que

plantea del Ejército de Resistencia del Señor para los civiles, son factores que repercuten en todos los países de la región. Esos retos solo pueden abordarse mediante un enfoque regional e internacional unificado y bien coordinado, que integre el carácter transfronterizo de estos problemas, así como la titularidad nacional.

Debería mantenerse un hincapié general en el fomento de las capacidades de las autoridades nacionales para hacer frente a esas amenazas de conformidad con sus prioridades nacionales, y también para aumentar la cooperación y la colaboración regionales. En ese sentido, respaldamos el importante papel que desempeña la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central en materia de coordinar los esfuerzos regionales y abordar esas cuestiones de conformidad con su mandato. El apoyo técnico y las iniciativas de fomento de la confianza por parte de la UNOCA en materia de diplomacia preventiva, prevención de conflictos y mediación, sobre todo para las organizaciones regionales y subregionales, siguen siendo elementos decisivos para encarar los retos regionales, y hay que seguir fortaleciéndolos.

La presencia y las actividades constantes del Ejército de Resistencia del Señor siguen siendo una grave amenaza para la seguridad de los civiles en toda la subregión. A pesar de que en el pasado reciente se lograron varios avances en la lucha contra el flagelo del Ejército de Resistencia del Señor, el peligro que plantea el grupo sigue siendo evidente y hay miles de desplazados debido a los ataques del Ejército de Resistencia del Señor. Además, la crisis en curso en la República Centroafricana podría socavar los frágiles logros que se han alcanzado frente al Ejército de Resistencia del Señor.

La mejor manera de combatir el flagelo del Ejército de Resistencia del Señor es adoptar un enfoque integral que prevea la adopción de medidas contra el Ejército de Resistencia del Señor, así como el fortalecimiento de la capacidad de los Estados pertinentes. La estabilidad política y las instituciones de seguridad nacional sólidas de la región impedirán que el grupo se aproveche del vacío de seguridad y la falta de controles fronterizos. Al mismo tiempo, abordar la difícil situación de las personas desplazadas debido a los ataques del Ejército de Resistencia del Señor y responder a las necesidades de desarrollo a largo plazo de las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor debería seguir siendo parte integrante de este enfoque integral.

La aplicación plena de la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y los efectos de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor, con la ayuda de la UNOCA y de las misiones regionales de mantenimiento de la paz, es un elemento decisivo para hacer frente a la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor. La aplicación con éxito de la estrategia contra el Ejército de Resistencia del Señor depende de una disponibilidad de recursos oportuna y suficiente, así como del fomento de las capacidades necesarias de los sistemas judicial y gubernamental y de las capacidades militares de los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor. La comunidad internacional debería proporcionar el apoyo político, técnico y financiero necesario para la puesta en marcha satisfactoria de esa iniciativa, de conformidad con las prioridades determinadas por la Unión Africana, y también con el principio de la titularidad nacional.

Celebramos la conclusión del concepto de operaciones y de otros documentos estratégicos para poner en funcionamiento la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor, y alentamos a los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor a que cumplan sus compromisos, sobre todo aumentando sus contribuciones de contingentes a la Fuerza de Tareas. También es preciso subsanar con urgencia e déficit de financiación a fin de abordar la situación humanitaria en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor.

Aplaudimos el papel importante que la UNOCA, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana y las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la región siguen desempeñando en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor. Encomiamos en particular el papel importante que desempeña la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en ese sentido. El papel de la Misión, mediante la capacitación y el fomento de la capacidad de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, así como las autoridades locales, el apoyo a los sectores de la justicia y policial, la aplicación de mecanismos de alerta temprana y de programas de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración siguen siendo factores fundamentales para la respuesta internacional contra el Ejército de Resistencia del Señor. La Misión debería mantenerse centrada en su mandato principal de proteger a los civiles en la zona oriental de la República Democrática del Congo, incluso en las zonas del país afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor.

El Pakistán sigue firmemente comprometido con la paz, la prosperidad y la estabilidad a largo plazo en la

subregión de la República Democrática del Congo. Abrigamos la esperanza de que la región siga recibiendo la debida atención y el apoyo político pleno de la comunidad internacional, así como del Consejo de Seguridad, para contribuir a abordar los numerosos retos que enfrenta.

Sr. Mehdiyev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Deseo expresar nuestra gratitud al Representante Especial del Secretario General, Sr. Abou Moussa, por su amplia exposición informativa. Encomiamos los esfuerzos que despliega la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) para contribuir a la paz y la seguridad en África Central y aumentar su cooperación con las instituciones regionales y subregionales.

La actual crisis política, de seguridad y humanitaria en la República Centroafricana perjudica la estabilidad y la seguridad de toda la región de África Central. El rápido deterioro de la situación humanitaria, debido al creciente número de refugiados y desplazados internos, el aumento de la disponibilidad de armas y su circulación ilícita, la posibilidad de que el conflicto se propague dentro de la subregión y sus efectos negativos para los diversos procesos subregionales, incluso para los esfuerzos encaminados a hacer frente a la amenaza que plantea el Ejército de Resistencia del Señor, pone de relieve la urgencia de restablecer el estado de derecho y reinstaurar el orden constitucional en el país.

Reconocemos los esfuerzos de mediación que ha desplegado la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) para resolver la crisis mediante el diálogo y las negociaciones. Al mismo tiempo, estamos plenamente de acuerdo con la recomendación del Secretario General en el sentido de que el Consejo considere la posibilidad de imponer sanciones y medidas contra quienes hayan cometido violaciones graves del derecho humanitario y de las normas de derechos humanos durante el conflicto.

Los complejos problemas políticos, de seguridad, socioeconómicos y humanitarios de la región del Sahel exigen una respuesta amplia, integrada y radical de los agentes internacionales y regionales. Al respecto acogemos con agrado la decisión de la Comunidad de Estados Sahelosaharianos de crear un consejo permanente para el desarrollo sostenible en la lucha contra la pobreza y un consejo de seguridad permanente para ayudar a liberar a la región de los terroristas y de otras amenazas para la paz.

La piratería marítima y el robo a mano armada en el Golfo de Guinea constituyen otra grave amenaza para la seguridad y el desarrollo económico de la subregión de África Central. Encomiamos los esfuerzos que despliegan los interesados regionales para aplicar la resolución 2018 (2011), e insistimos en la importancia de la próxima cumbre regional de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar en el Camerún a finales de junio.

Tomamos nota con creciente preocupación de la amenaza que plantea la propagación de las actividades delictivas transfronterizas, como la caza furtiva y el comercio ilícito de marfil, para la paz y la estabilidad sostenibles en África Central. En el informe del Secretario General (S/2013/297) también se hace especial hincapié en las elevadas tasas de desempleo de los jóvenes, como riesgo potencial para la seguridad de la subregión. Una interacción estrecha y los esfuerzos de coordinación de la UNOCA con la CEEAC y otras organizaciones asociadas pertinentes son elementos necesarios para el éxito del foro regional propuesto sobre el desempleo de los jóvenes, la estabilidad política y la consolidación de la paz en África Central.

Acogemos con satisfacción el desarrollo macroeconómico registrado en África Central durante otro período consecutivo, incluidas las tasas de crecimiento significativas de los países no productores de petróleo. Es esencial que los ingresos económicos se canalicen hacia estrategias y programas concretos, con el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional, a fin de abordar las causas profundas de la inestabilidad crónica en la subregión, como la pobreza y el desempleo.

A pesar de los progresos logrados en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor y la disminución de la amenaza directa de sus ataques, el grupo sigue siendo fuente de inseguridad en África Central. Habida cuenta de la posibilidad de que este grupo resurja, es indispensable velar por la ejecución ininterrumpida de las iniciativas y las actividades relacionadas con el Ejército de Resistencia del Señor.

Los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor deberían acelerar sus esfuerzos por alcanzar los objetivos que se enuncian en la estrategia regional de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana contra el Ejército de Resistencia del Señor. Celebramos la finalización del plan de ejecución de la estrategia regional de las Naciones Unidas, así como el concepto de las operaciones y otros documentos estratégicos necesarios para la puesta en marcha de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana. Subrayamos la importancia de la plena aplicación de esos documentos, así como la provisión de los fondos necesarios para tal fin.

La atención de los gobiernos interesados y el apoyo de los donantes internacionales deben seguir centrándose en el fortalecimiento de las capacidades de respuesta de los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor, en la satisfacción de las necesidades de desarrollo a largo plazo, en la prestación de asistencia humanitaria y en la promoción de programas de regreso y rehabilitación en las zonas afectadas.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Togo.

Quisiera dar las gracias al Sr. Abou Moussa por su exposición informativa tan exhaustiva y felicitarlo una vez más por el trabajo que realiza como Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA).

En el informe que se nos presenta hoy (S/2013/297) queda claro que se ha avanzado en los últimos meses en el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y la gobernanza política y económica. Las elecciones se han organizado en un país en particular, y se están realizando esfuerzos para fortalecer el crecimiento económico.

Lo mismo ocurre con la próxima cumbre que se celebrará en Camerún sobre el tema de la piratería en el Golfo de Guinea, de conformidad con la resolución 2039 (2012). Consideramos que se deben realizar todos los esfuerzos posibles por garantizar el éxito de esa cumbre.

Lamentablemente, cada vez que escuchamos de algunos progresos alentadores, sobre todo en los países que salen de conflictos armados, nuevos ciclos de violencia surgen en otros lugares, como para recordarnos que el camino hacia una paz duradera es largo y escabroso. La reciente crisis en la República Centroafricana y la tragedia que tiene lugar allí son un ejemplo perfecto de ello, tanto es así que muchos coinciden en que ese país se convirtió en un Estado fallido en sólo unos días después del ataque del grupo Séléka.

En ese sentido, es urgente que la comunidad internacional, y el Consejo de Seguridad en particular, examine la adopción de medidas adecuadas, en particular en los ámbitos de la seguridad y humanitario, con el fin de ayudar al país a recuperarse. Al respecto, una de esas medidas sería adoptar sanciones individuales contra los rebeldes responsables, quienes deben responder por sus actos ante las instituciones judiciales.

Celebramos la decisión que acaba de anunciar la Unión Africana de establecer una fuerza de intervención rápida, que debería entrar en funcionamiento en el futuro inmediato gracias a los aportes de contingentes, el apoyo material y la financiación de Sudáfrica, Uganda y Etiopía.

Con respecto a la República Democrática del Congo, la comunidad internacional ha mostrado un nivel sin precedente de movilización en los últimos meses para acudir en ayuda de ese país. La reciente misión al país realizada por el Secretario General y otros Estados de la región es la prueba más tangible de ello.

El Togo desea reiterar su agradecimiento a todos los agentes que buscan una solución duradera al conflicto recurrente en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Los incansables esfuerzos del Secretario General, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo son dignos de elogio en ese sentido.

Mi país sigue convencido de que con el proceso político respaldado por todos los países de la región y, más recientemente, por el despliegue del componente militar de la Brigada de Intervención, podrían restablecerse la paz y la seguridad en la región, siempre y cuando todas las partes respeten sus compromisos y se garantice el seguimiento eficaz y coordinado de la nueva estrategia.

Es por ello que lamentamos y condenamos la reanudación de las hostilidades, el 20 de mayo, entre el ejército congoleño y el Movimiento 23 de Marzo (M23). Alentamos al Gobierno congoleño a que siga participando en las conversaciones de Kampala y pedimos al M23 que vuelva a la mesa de negociaciones sin demora para concertar rápidamente un acuerdo de paz.

El Ejército de Resistencia del Señor sigue constituyendo una verdadera amenaza para la población civil, y para las mujeres y los niños en particular, en las zonas donde opera ese grupo armado. En el informe del Secretario General se confirma que, aunque debilitado, ese grupo armado retiene fuerza suficiente para presentar una amenaza, sobre todo en la República Democrática del Congo y la República Centroafricana.

A pesar de todo ello, la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor continúa en todos los frentes, como lo refleja el hecho de que ningún ataque de ese grupo criminal se ha registrado en Sudán del Sur desde el segundo semestre de 2011, en particular gracias a los esfuerzos realizados por el Gobierno de ese país, sus distintos asociados y la población civil.

Por otra parte, la comunidad internacional ha ganado conciencia de que la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor no puede ser sólo militar, sino

también debe emprenderse en el frente judicial. Por ello, mi delegación considera que el éxito de esa lucha requerirá, entre otras cosas, la captura del líder del Ejército de Resistencia del Señor, Joseph Kony, y sus principales tenientes, y su enjuiciamiento. En ese sentido, es importante que todos los Estados de la región cooperen con la Corte Penal Internacional para ejecutar lo antes posible las órdenes internacionales de detención emitidas contra esos criminales, cuya detención permitiría, sin duda, la rendición rápida de los combatientes, que tendrían entonces que incorporarse a un proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración eficaz.

En el marco de los esfuerzos que se realizan, acogemos también con satisfacción la presentación al Consejo, el 19 de abril, del plan de ejecución para apoyar la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y las consecuencias de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor (S/2013/240, anexo) del Secretario General. Es importante que las diversas medidas adoptadas en el marco de la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor vayan acompañadas en el ámbito socioeconómico de medidas adecuadas, en particular por los Gobiernos de los países afectados y sus asociados, para hacer frente sistemáticamente a los problemas críticos creados por la pobreza extrema y el desempleo de los jóvenes, que son posibles amenazas a la paz y a la seguridad.

El papel de los agentes clave en la lucha contra el Ejército de Resistencia del Señor, en particular de los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Alemania y la Unión Europea, sigue siendo fundamental para frenar la amenaza de ese grupo criminal, sobre todo en cuanto a financiación y logística.

Más allá de los actos criminales del Ejército de Resistencia del Señor, también expresamos nuestra preocupación por la caza furtiva y la masacre de los elefantes, que están teniendo lugar en algunos países de la región, y la posterior venta de marfil que constituye una fuente de financiación para los grupos delictivos y rebeldes. Por ello, exhortamos a los Estados interesados a que fortalezcan, con el apoyo de sus asociados, las medidas de seguridad alrededor de los parques y otras zonas protegidas donde viven esos animales.

Las causas de los conflictos recurrentes en África, en particular en África Central, son de sobra conocidas. En las numerosas sesiones del Consejo de Seguridad dedicadas a ese tema se han adoptado decisiones para ponerles fin. Lo que queda es que la comunidad internacional, incluido el Consejo, adopte nuevas medidas de prevención de conflictos, que tengan la ventaja de ser menos costosas en recursos humanos, materiales y financieros que las operaciones para el mantenimiento de la paz y la lucha contra los grupos delictivos.

Para responder en general a las crisis recurrentes en la región, consideramos que la comunidad internacional debería, sobre todo, mantener un alto nivel de vigilancia y reaccionar con rapidez a las señales de alerta temprana de una nueva inestabilidad en esos países.

Quisiera concluir rindiendo homenaje al personal de UNOCA y a todas las misiones de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones subregionales que trabajan sin descanso para garantizar el mantenimiento y la consolidación de la paz y la seguridad en África Central.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en su nombre:

> “El Consejo de Seguridad reitera su enérgica condena de los ataques y atrocidades cometidos por el Ejército de Resistencia del Señor y sus violaciones del derecho internacional humanitario y abusos de los derechos humanos. El Consejo condena también el reclutamiento y el empleo de niños en conflictos armados, los asesinatos y las mutilaciones, las violaciones, la esclavitud sexual y otros actos de violencia sexual y los secuestros. El Consejo exige que se ponga fin inmediatamente a todos los ataques del Ejército de Resistencia del Señor e insta al Ejército de Resistencia del Señor a poner en libertad a todas las personas secuestradas, a deponer las armas y a desmovilizarse.
>
> El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito las conclusiones del Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados aprobadas el 19 de abril de 2013 sobre la situación de los niños y los conflictos armados afectados por el Ejército de Resistencia del Señor e insta a que se les dé cabal aplicación.
>
> El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la elaboración del plan de aplicación de la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y las consecuencias de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor, así como otros documentos estratégicos.

El Consejo insta a la Oficina de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) a que, en su función de coordinación, así como en las misiones políticas y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la región y otras presencias pertinentes de las Naciones Unidas, intensifique sus gestiones en apoyo de la aplicación de la estrategia, según proceda y dentro de los límites de sus mandatos y capacidades. El Consejo de Seguridad exhorta asimismo a la comunidad internacional a que preste asistencia siempre que sea posible.

El Consejo de Seguridad reitera su apoyo a la Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana contra el Ejército de Resistencia del Señor, acoge con beneplácito que se haya concluido la Formulación del Concepto de Operaciones y de otros documentos estratégicos requeridos para poner en funcionamiento la Fuerza Regional de la Unión Africana y alienta el despliegue de asesores de protección de menores. El Consejo insta a todos los Gobiernos de la región a que cumplan sus compromisos en el marco de la Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana y alienta a los Estados limítrofes a cooperar con ella, con objeto de poner fin a la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor. El Consejo, además, alienta a todos los Estados de la región a que adopten medidas para asegurarse de que el Ejército de Resistencia del Señor no pueda operar con impunidad en sus territorios. El Consejo destaca la necesidad de que todas las acciones militares contra el Ejército de Resistencia del Señor se lleven a cabo de conformidad con el derecho internacional aplicable, incluido el derecho internacional humanitario, la normativa de derechos humanos y el derecho de los refugiados, y a que se reduzca al mínimo el riesgo de daños para la población civil en esas zonas. El Consejo acoge con satisfacción las medidas adoptadas para formular un enfoque mejorado, amplio y más regional de la situación humanitaria, incluida la asistencia a las víctimas de la violencia sexual y otros ataques y exhorta a que se hagan nuevos avances a ese respecto.

El Consejo de Seguridad subraya la responsabilidad primordial de los Estados de proteger a la población civil en la región afectada por el Ejército de Resistencia del Señor. A este respecto, el Consejo acoge con satisfacción los esfuerzos realizados por la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República de Sudán del Sur y Uganda para poner fin a la amenaza planteada por el Ejército de Resistencia del Señor e insta a esos países y a otros países de la región a que hagan nuevos esfuerzos a ese respecto. El Consejo de Seguridad alienta a los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor que aún no lo hayan hecho a que establezcan procedimientos operativos estándar para recibir a los niños del Ejército de Resistencia del Señor y confiarlos a los actores civiles de protección de menores.

El Consejo expresa preocupación por la reciente pausa en las operaciones contra el Ejército de Resistencia del Señor en la República Centroafricana en el contexto de la actual crisis en el país provocada por la usurpación del poder por la fuerza por la coalición Séléka el 24 de marzo de 2013, así como por la violencia y los saqueos a que dio lugar, que empeoraron la situación humanitaria y de seguridad y debilitaron las instituciones de la República Centroafricana. Reconociendo la necesidad en el corto plazo de que las autoridades de la Transición de la República Centroafricana, la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), la Unión Africana y las Naciones Unidas refuercen su coordinación para resolver la actual crisis en la República Centroafricana tan pronto como sea posible, y destacando que los responsables de los abusos o violaciones de los derechos humanos o de violaciones del derecho humanitario internacional deben rendir cuenta de sus actos, el Consejo alienta a que continúe la coordinación a fin de que las operaciones regionales contra el Ejército de Resistencia del Señor puedan reanudarse en la República Centroafricana tan pronto como sea posible. A este respecto, el Consejo de Seguridad insta a las Autoridades Nacionales de Transición en la República Centroafricana a respetar su compromiso con la Fuerza Regional de la Unión Africana y a permitir que las operaciones regionales contra el Ejército de Resistencia del Señor se reanuden sin obstáculos. El Consejo de Seguridad destaca su apreciación por el firme compromiso y liderazgo de Uganda en la acción contra el Ejército de Resistencia del Señor.

El Consejo acoge con beneplácito los esfuerzos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en su acción contra el

Ejército de Resistencia del Señor. En ese contexto, el Consejo alienta esfuerzos nuevos y reforzados por parte de la MONUSCO para hacer frente al Ejército de Resistencia del Señor, incluso mediante el entrenamiento y la creación de capacidad del apoyo de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo al Centro conjunto de operaciones e inteligencia y la aplicación del programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento para alentar y facilitar nuevas deserciones del Ejército de Resistencia del Señor.

El Consejo observa el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) de ayudar a proteger a la población civil en las zonas afectadas por la acción del Ejército de Resistencia del Señor en sus respectivos países, e insta a que continúen sus esfuerzos por dar cumplimiento a ese mandato, así como al mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) de cooperar e intercambiar información rápidamente respecto de la amenaza regional del Ejército de Resistencia del Señor. El Consejo destaca la necesidad de reforzar la coordinación transfronteriza, incluso mediante la adopción de procedimientos operativos estándar comunes y el rápido intercambio de información entre estas misiones, así como entre todos los demás actores en la región, con miras a prever mejor los movimientos y las amenazas inminentes de ataque del Ejército de Resistencia del Señor. El Consejo expresa preocupación ante las constantes noticias de ataques del Ejército de Resistencia del Señor en la República Democrática del Congo durante el primer trimestre de 2013, y hace un llamamiento a las fuerzas de la MONUSCO que realizan operaciones en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor para que refuercen sus actividades destinadas a promover las deserciones del Ejército de Resistencia del Señor mediante patrullas activas y un mayor intercambio de información.

El Consejo de Seguridad toma nota de indicaciones que sugieren la presencia de una base del Ejército de Resistencia del Señor en el enclave en litigio de Kafia Kingi en la frontera con la República Centroafricana y entre Sudán del Sur y el Sudán.

El Consejo alienta la colaboración entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEEAC con miras a elaborar un análisis operativo común de las capacidades actuales y las zonas de operaciones del Ejército de Resistencia del Señor, así como para investigar las redes logísticas de este país y sus posibles fuentes de apoyo militar y financiación ilícita, incluso su presunta participación en la caza furtiva de elefantes y el contrabando ilícito conexo. El Consejo insta al Secretario General a que le informe de posibles constataciones al respecto en sus informes sobre la aplicación de la estrategia de las Naciones Unidas contra el Ejército de Resistencia del Señor.

El Consejo exhorta a la MONUSCO, la BINUCA, la UNMISS y otros actores de las Naciones Unidas en la región afectada por el Ejército de Resistencia del Señor a que continúen colaborando con las fuerzas regionales y las organizaciones no gubernamentales a fin de promover un enfoque común frente a las deserciones y el apoyo a las iniciativas de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento en toda la zona afectada por el Ejército de Resistencia del Señor. El Consejo destaca la importancia de los programas encaminados a apoyar la liberación, el regreso y la reintegración satisfactoria de los niños secuestrados por el Ejército de Resistencia del Señor, en particular los destinados a fomentar la aceptación de esos niños por sus comunidades.

El Consejo de Seguridad encomia los esfuerzos realizados por los donantes internacionales para prestar asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas por la acción del Ejército de Resistencia del Señor en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y la República de Sudán del Sur. El Consejo reafirma la exigencia de que todas las partes permitan el acceso seguro y sin obstáculos de las organizaciones humanitarias a la población civil, de conformidad con el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario aplicable, y los principios rectores de las Naciones Unidas en materia de asistencia humanitaria. El Consejo expresa preocupación por la falta de un acceso humanitario regular a muchas comunidades afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor en la República Centroafricana y la República Democrática del

Congo, incluso debido a deficiencias de infraestructura, y alienta a que se amplíen los esfuerzos de las Naciones Unidas y el apoyo de los donantes internacionales al acceso humanitario.

El Consejo de Seguridad recuerda que todavía no se han hecho efectivas las órdenes de detención expedidas por la Corte Penal Internacional contra Joseph Kony, Okot Odhiambo y Dominic Ongwen, acusados, entre otras cosas, de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, incluidos homicidios, violaciones y reclutamiento forzoso de niños, y exhorta a todos los Estados a que cooperen con las autoridades nacionales competentes y con la Corte Penal Internacional, en consonancia con sus respectivas obligaciones, a fin de hacer efectivas esas órdenes de detención y hacer comparecer en justicia a los autores.

El Consejo de Seguridad solicita al Secretario General que lo tenga informado de las actividades de la UNOCA, los avances en la aplicación de la estrategia regional y los esfuerzos que realizan respectivamente las misiones en la región y otros organismos competentes de las Naciones Unidas con esa finalidad, incluso mediante el informe único sobre la UNOCA y el Ejército de Resistencia del Señor que se ha de presentar antes del 15 de noviembre de 2013."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2013/6.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.